PROTOCOLO DE PROTECCION FRENTE A LA INTRODUCCIÓN DEL SARS-COV-2 (COVID-19)

CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL- ANTIOQUIA

NIT: 900.468.564-6

ABRIL 10 DE 2020

JUSTIFICACION

Los usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel, se clasifican como población vulnerable ante el COVID- 19, por varias condiciones:

- El 46% son adultos mayores
- Un gran porcentaje de la población sufre patologías crónicas, como EPOC, HTA, DM, ICC, entre otras comorbilidades asociadas a la vejez
- Tienen contacto estrecho con otros usuarios, zonas comunes como habitaciones, baños, comedor, zonas verdes, todos, bajo un ambiente comunitario
- Son puestos en riesgo de contagio por el personal asistencial o administrativo, a pesar de los protocolos de seguridad y protección, implementados por la Corporación San Miguel Arcángel, a sus empleados, siempre existe la posibilidad de contagio.
- Algunos usuarios son expuestos al medio externo en salidas como citas médicas ya que, por la severidad de sus patologías la tele consulta no siempre aplica

Con el propósito de cumplir con las normas dadas por el Ministerio de Salud y el Programa de Salud y Seguridad en el trabajo. Para las medidas preventivas ante el covid-19. La Corporación San Miguel Arcángel-Antioquia, establece las siguientes acciones de protección y prevención del COVID - 19

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR CONTAGIO DE COVID-19.

Medidas de prevención para el personal asistencial, sanitario, manipuladores de alimento, mantenimiento y administrativo.

1. Evite de manera consiente y prudente exponer su salud, no visite lugares públicos, evite transporte masivo, no utilice baños públicos, en especial los lavamanos que no tienen jabón, mantengan una toalla personal, para el secado de las manos,
2. Lávese las manos con agua y jabón una vez entre a las instalaciones de la Corporación San miguel Arcángel, (se acondiciona el baño del kiosco para lavado de manos con agua y jabón, con el objetivo de no tocar los lugares de trabajo y usuarios).
3. Guarde prendas como sacos, bufandas, en bolsas plásticas al entrar en la corporación y realice cambio de ropa o uniforme

4. Mantenga el cabello recogido,
5. Al ingresar a los niveles de la corporación, evite contacto cercano con los usuarios, (abrazos, besos, apretón de manos)
6. Al toser, estornudar, cubra la boca y nariz, con un pañuelo o con el codo, y lávese las manos, con agua y jabón, de igual forma mantenga todo el tiempo el uso del tapabocas.
7. Cúbrase la boca y la nariz cuando este en espacio público y observe una persona que este tosiendo o estornudando y aléjese prudentemente.

 No preste sus objetos personales a compañeros de trabajo y mucho menos a usuarios de la corporación, de la misma manera no utilice objetos de otra persona, no preste, Lapiceros, borradores, tijeras, gafas, labiales, toallas, cucharas, en general todo objeto inanimado que sirva como transporte de micropartículas entre las personas
8. No comparta alimentos con las demás personas, y evite comer en lugares públicos, lave con agua y jabón, frutas, cocine bien los alimentos,
9. Una vez esté en su lugar de trabajo al iniciar su jornada laboral, realice previamente un aseo (desinfecte teclado, mouse, escritorios, puestos de enfermería, entre otros)

MEDIDAS ESPECIALES PARA PERSONAL ASISTENCIAL

1. Traiga su uniforme guardado en bolsa plástica y cámbiese al llegar a la Corporación San miguel Arcángel, realice la misma acción al terminar el turno guarde su uniforme en bolsa plástica
2. Lavase las manos con agua y jabón antes de iniciar su turno en baño del kiosco.
3. No salude a los usuarios de abrazo, apretón de manos o besos,
4. Mantenga elemento de protección todo el tiempo (cabello recogido, tapabocas, y utilice guantes cuando a actividad asistencial lo requiera.
5. Mantenga un lavado manos cada 2 horas

6. Reporte de manera inmediata, y de la manera más prudente, sintomatología como fiebre 38 grados centígrados, tos, o dificultad respiratoria.

MEDIDAS ESPECIALES PARA PERSONAL SANITARIO

1. Utilice los elementos de protección, y cumpla con todas las normas de bioseguridad.
2. Mantenga continuamente actividades de aseo y desinfección, en especial en los lugares de más tránsito,
3. Mantenga desinfección de manijas. pasamanos, baños, mesas, sillas y lugares de mayor circulación
4. Mantenga las ventanas y puertas abiertas. Para garantizar circulación del aire.
5. Realice la ruta de evacuación de desechos de manera responsable bajo medidas de seguridad, mantenga los desechos en canecas con tapa o en bolsas debidamente marcadas según protocolo de residuos.

MEDIDAS ESPECIALES PARA MANIPULADORES DE ALIMENTACION

1. Utilice siempre los elementos de protección,
2. Realice una adecuada higiene y cocción de los alimentos
3. Mantenga continuamente actividades de aseo y desinfección
4. Mantenga continuamente un adecuado lavado de manos,

MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS USUARIOS DE LA CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL PARA EVITAR CONTAGIO DE COVID-19.

1. Los usuarios no deben rotar por los diferentes niveles de la corporación
2. Se continúa con la restricción de visitas por parte de las familias.
3. No se programarán salidas de usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel a entornos familiares, citas médicas entre otras.
4. Mantener una vigilancia continua a los usuarios en su estado de salud y reportar de manera inmediata sintomatología como fiebre de 38 grados centígrados o más, tos, dificultad respiratoria, al tiempo que reporta se le debe poner tapabocas al usuario y aislarlo de los demás, de manera prudente evitando pánico y información entre los usuarios.

- Al ingresar a la Corporación pasar por el tapete sanitizante para desinfectar la suela de sus zapatos. Pisando el tapete mojado, con el cuidado de impregnar bien la suela de los zapatos, y luego Pazar por el tapete seco.

- Al ingreso se realizará medición de temperatura corporal, los empleados deberán anotar en la planilla de ingreso su nombre, identificación, hora de ingreso y temperatura corporal obtenida

- Si su temperatura corporal registra 38 grados centígrados o más, deberá reportar al jefe inmediato las condiciones de salud en las que se encuentra, y no entrar a la corporación, mientras se acuerda acción a seguir.

- Al ingresar a la corporación san miguel arcángel recuerde cambio de ropa o cambio de uniforme, recomendación en especial para las personas que utilizan transporte público.

- Al ingresar a la Corporación, proceda al lavado de manos con agua y jabón,

- Hacer lavado de manos durante el día

- recuerde uso de tapabocas todo el tiempo

AISLAMIENTO PREVENTIVO

Brindar una ruta que oriente al personal asistencial y administrativo, cómo actuar ante la sospecha de contagio de COVID- 19, en usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel, estableciendo acciones para aislamiento de usuarios con sintomatología, positiva, con base en las recomendaciones emitidas, por la organización mundial de la salud, el ministerio de salud, y el programa de seguridad y salud en el trabajo de la Corporación San Miguel Arcángel.

ACCIONES DE AISLAMIENTO

El usuario debe ser identificado, y canalizado por el personal asistencial, por su probabilidad de contagio. Se debe sospechar de usuarios que presenten las siguientes condiciones:

- Expuestos a un ambiente de riesgo como una hospitalización de larga estancia,
- Ingresos de usuarios que vienen de hospitalización o lugares en donde se tiene casos sospechosos o confirmados por COVID-19
- Ingresos de usuarios con sintomatología para enfermedades respiratorias
- Usuarios que presenten sintomatología respiratoria y que días atrás estuvieron fuera de la corporación

Nota aclaratoria. Usuarios que presenten sintomatología respiratoria y que no estuvieron expuestos a agentes externos, deben recibir inicialmente un aislamiento por gotas, es decir que el usuario debe de usar tapabocas todo el tiempo y limitar espacios compartidos, en la medida de lo posible se sugiere mantener al usuario en espacios ventilados, mientras se defina conducta y evolución del estado de salud del paciente, igualmente debe recibir atención inicial por médico de la corporación

Una vez se identifique el riesgo o la probabilidad de contagio del usuario, se debe iniciar aislamiento preventivo por 14 días. Para este aislamiento se adecua una habitación individual con baño, en el nivel 3, con condiciones sanitarias favorables, para el propósito de la recuperación y aislamiento seguro del usuario.

Para un aislamiento seguro se brindan las siguientes pautas a seguir

1. **Iniciar con el traslado del usuario del nivel o lugar en donde este.**

 1.1 para esto tanto el usuario, como el auxiliar en enfermería o personal a cargo debe utilizar elementos de protección: gorro, bata, pantalón tapabocas, gafas, tapabocas, guantes, polainas,

 1.2 solo de traslada el usuario y no se trasladan elementos de uso personal como ropa, zapatos, bolsos, zapatos

1.3 al usuario se le debe quitar objetos como: reloj, anillos, pulseras, collares, se deben de depositar en una bolsa roja, para luego ser desinfectados, al igual que todos los objetos en los que haya estado en contacto el usuario. (Si el usuario no acede de manera voluntaria de debe contar con el apoyo de psicología)

1.4 al tiempo que se inicia el aislamiento, las áreas de trabajo social y psicología debe apoyar proceso para evitar ambientes de pánico o discriminación.

2. Instalación en habitación de aislamiento.

2.1 el usuario debe de utilizar el menor número de prendas posibles.

2.2 en la habitación solo debe estar la cama, con las sabanas y cobijas marcadas.

2.3 tanto la ropa, toallas y las cobijas sucias, deben de salir de la habitación en bolsa roja y marcadas, con el anuncio “potencialmente infectado” estas prendas se harán llegar al servicio de lavandería para ser desinfectadas de manera inmediata sin que estén en contacto con otras prendas y evitar la contaminación cruzada

2.4 se le permitirá al usuario elementos para el entretenimiento como colores, papel, juegos de mesa, pero igualmente deben de salir de la habitación en bolsa roja para ser desinfectados o eliminados en caneca roja.

3. Cuidado asistencial por el personal auxiliar en enfermería y enfermera jefe

3.1 Limitar el número de cuidadores durante el día y la noche, para lograr esto se debe asignar 1 solo auxiliar para la asistencia del usuario en el día y la noche. Igualmente limitar el número de entradas a la habitación, solo se entra si es estrictamente necesario, que para el caso sería alimentación, administración de medicamentos y toma de signos vitales, se recomienda establecer comunicación continua con el usuario, pero con puerta cerrada. El sitio de aislamiento tiene posibilidad de observar al paciente sin entrar

3.2 Limitar las visitas de equipo multidisciplinario.

3.3 Al entrar en la habitación y en contacto con el usuario utilizar todo el elemento de protección, gorro, tapabocas, gafas, bata, polainas, al salir de la habitación retirar de manera inmediata los elementos de protección excepto tapabocas, desechar guantes, y en perchero colgar bata y gorro desechable, los cuales se deben de utilizar por turno, hacer lavado de manos con agua y jabón antes de hacer cualquier otra actividad.

3.4 A pesar de la utilización de los elementos de protección se debe guardar el distanciamiento con el usuario
3.5 Antes de entrar en la habitación pedirle al usuario el uso de tapabocas
3.6 Los implementos de higiene personal del usuario aislado no deben de ser compartidos con otros usuarios,
3.7 El baño es solo para uso exclusivo del paciente en aislamiento

4. Alimentación del usuario en aislamiento y aseo de la habitación

4.1 los cubiertos del usuario deben de ser desechables, los cuales se desecha en la habitación en bolsa roja.
4.2 La persona destinada para el aseo de la habitación y el baño debe entrar con elementos de protección y el aseo será enfocado a la desinfección estableciendo aseo terminal, diariamente con los desinfectantes según protocolo de aseo y desinfección.

5. Atención por medicina

5.1 el médico de la corporación debe hacer una valoración inicial desde el día cero del aislamiento, respetando protocolo de seguridad mediante el uso de los implementos de protección, en esta valoración inicial se determina condiciones de salud del usuario.
5.2 posteriormente se debe presentar evolución diaria del estado de salud de la usuaria, con metas a la evolución positiva del usuario, si se presenta sintomatología respiratoria y esta agudiza al pasar los días se debe hacer un reporte inmediato a la EPS inicialmente de manera telefónica para pedir cita prioritaria y recibir conducta a seguir.

Bibliografía

Ministerio De Sauld . (junio de 2020). *https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx*. Obtenido de ministerio de salud .

Organizacion Mundial de la Salud. (junio de 2020). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAjwt-L2BRA_EiwAacX32USY37vXIVMFsdpEQwEiZQAI1bbm01bjerrUUgA_q80d6vX50BUebRoCc_YQAvD_BwE